

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso abierto para adjudicar la concesión de la explotación del servicio público de abastecimiento, distribución del agua y alcantarillado, en el término municipal de Toledo.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de marzo de 1996, prestó su aprobación a la convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, para adjudicar la concesión de la explotación del servicio público de abastecimiento, distribución del agua y alcantarillado, en el término municipal de Toledo, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas elaborado al efecto. El expresado pliego fue objeto de exposición al público por un periodo de ocho días hábiles, mediante publicación de anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 81, de 10 de abril, habiéndose desestimado mediante acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria de 29 de abril, las alegaciones formuladas al mismo.

Objeto del contrato: Es objeto del contrato de concesión la gestión indirecta del Servicio Municipal de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable, así como el servicio de alcantarillado en Toledo, conforme al anteproyecto de explotación redactado al efecto, quedando excluida del presente concurso la explotación de las depuradoras de aguas residuales.

Canon de la concesión: El importe a recibir por el Ayuntamiento estará compuesto por:

a) Un canon inicial, en la cantidad mínima de 1.500.000.000 de pesetas, que se ingresará en el plazo de un mes desde la fecha de adjudicación; en todo caso, antes de la firma del contrato.

b) Un canon anual variable, en función de los metros cúbicos facturados.

Ambas cantidades se satisfarán conforme a lo establecido en el artículo 6.º del pliego de condiciones.

Duración del contrato: La concesión tendrá una duración de veinticinco años, contados a partir de la fecha de inicio en la prestación del Servicio, plazo que podrá ser prorrogado hasta un máximo de cinco años.

Criterios de adjudicación: La adjudicación se efectuará atendiendo a los criterios señalados en el artículo 12.3 del pliego de condiciones.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 10.000.000 de pesetas, y podrá constituirse en cualquiera de las formas admitidas en la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

Caso de optar por la forma de aval, éste se ajustará al modelo expresamente aprobado por este Ayuntamiento (anexo VI).

Garantía definitiva: La garantía definitiva será de 50.000.000 de pesetas.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el artículo 12 del pliego de condiciones.

Plazo, lugar de presentación y apertura de proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Sección de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Toledo, con sede en las Casas Consistoriales de la ciudad, de nueve a catorce horas (de lunes a viernes).

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos, no será admitida la proposición, en el caso en que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

No obstante, transcurridos diez días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

El plazo de presentación de proposiciones será de treinta días naturales, siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día de presentación fuere sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones económicas (sobre C) tendrá lugar en acto público, que se celebrará en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día 25 de junio del año en curso.

Si el citado día fuere sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

Modelo de proposición: El señalado en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Información y documentación: Los pliegos y demás documentación referente al concurso de referencia se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio y Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, en horario de oficina.

Los gastos del presente anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Toledo, 8 de mayo de 1996.—El Teniente de Alcalde, Juan M. de la Fuente.—30.377.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Granada por la que se convoca concurso público abierto (15/96).

La Universidad de Granada ha resuelto anunciar concurso público abierto, por el procedimiento de urgencia, para la confección y entrega de los impresos de matrícula para el curso académico 1996/97.

Presupuesto máximo de licitación: 12.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 240.000 pesetas.

Plazo de entrega: 30 de junio de 1996.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y otros documentos podrán examinarse o retirarse en la Sección de Compras y Contratación de la Universidad de Granada, calle Santa Lucía, 2 (teléfonos: 958/24 30 49 y 24 43 32), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Gra-

nada en el Hospital Real, cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de su publicación y terminará a los trece días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos a presentar por los licitadores: Los señalados en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas, en la sala de juntas del edificio administrativo de esta Universidad, calle Santa Lucía, 2. Caso de coincidir en sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Abono de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales y en prensa que se originen.

Granada, 2 de mayo de 1996.—El Rector en funciones, Manuel Sáenz Lorite.—30.423.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la contratación del suministro e instalación de grúas puente en el edificio departamental, zona este (Departamento de Energía) del campus de Viesques (Gijón) de esta Universidad.

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad de Oviedo.
2. **Dependencia que tramita el expediente:** Servicio de Gestión Económica.
3. **Objeto:** El suministro e instalación de grúas puente en el edificio departamental, zona este (Departamento de Energía) del Campus de Viesques de esta Universidad.
4. **Plazo de ejecución:** Dos meses.
5. **Presupuesto de licitación:** 18.500.000 pesetas, IVA incluido.
6. **Garantía provisional:** 370.000 pesetas.
7. **Documentación de interés para los licitadores:**

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Gestión Económica [Sección de Compras y Equipamiento, plaza de Riego, número 4, 3.º, Oviedo. Teléfonos: (98) 510 39 80 y 510 39 81, fax: (98) 510 39 99].

8. **Documentación a presentar:** La exigida en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

9. **Presentación de ofertas:** En el Registro General de la Universidad de Oviedo (plaza de Riego 4, bajo), hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de ofertas:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas, del día 11 de junio, en la sala de juntas del Consejo Social de esta Universidad.

11. **Gastos:** El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 8 de mayo de 1996.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—30.384.